



Señala FGJ que participaban cerca de 30 personas

Definen operación de red de espionaje

Detallan que tenían acceso a tecnología de la PGJ; detienen a otro cómplice

ANDREA AHEDO

Un equipo de aproximadamente 30 personas con acceso completo a la tecnología de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) analizaron datos personales y siguieron a funcionarios del Gobierno federal y local, señaló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Detalló que los servidores públicos recibían órdenes de un comandante y llevaban a cabo actividades ilegales como: intervenir las comunicaciones privadas de políticos y sus familiares.

Así como elaborar fichas de identidad y de rutinas, diseñar rutas y mapas de seguimiento, organizar redes de vínculo, geolocalización y ejecutar planes con fines político-electorales.

Una vez que contaban con esta información, indicó, los involucrados se la entregaban a su comandante, quien la llevaba a funcionarios de alto nivel en el Gobierno central.

“Entre las personas y sus familias que fueron espiadas (...) se encuentran servidoras y servidores de todos los niveles de Gobierno, que hoy ocupan cargos en la Presidencia de la República, en el Senado, en la Cámara de

Diputados, en el Gobierno de la Ciudad de México y en esta propia Fiscalía”, explicó Ulises Lara, vocero de la dependencia capitalina.

Los delitos que cometieron estos funcionarios son ejercicio abusivo de funciones y violación de la comunicación privada, con penas que podrían sumar los 18 años de prisión.

La FGJ informó que se planean las aprehensiones de otros actores coludidos y con testimonios de los detenidos, destapar esta red.

Personal de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos aprehendió al segundo ex servidor involucrado, Jesús Noé “N”, en un cateo en la Colonia San Diego Ocoyoacac, Miguel Hidalgo.

El hombre contaba con una orden de aprehensión por los delitos de violación de la comunicación privada y peculado, por lo que fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

“Esta persona era uno de los servidores públicos que posiblemente almacenaba la información del espionaje en memorias USB y con ellas realizaba presentaciones, las cuales entregaba a las personas que las analizaban para el visto bueno correspondiente”, explicó Lara.

En un segundo cateo en la Colonia Providencia, de Gustavo A. Madero, fueron confiscadas dos computado-

ras y cuatro memorias USB.

El miércoles pasado, José Roberto “N” fue detenido por los delitos de ejercicio abusivo de funciones y violación a la comunicación privada.

REFORMA publicó ayer que una camioneta tipo van fue clave en la red de espionaje para interceptar comunicaciones de políticos de Morena durante la Administración anterior.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía



■ ■ Esta persona (segundo detenido) era uno de los servidores públicos que posiblemente almacenaba la información del espionaje en memorias USB.



■ La Fiscalía aprehendió al segundo ex servidor, Jesús Noé N, en un cateo a un inmueble de la Colonia San Diego Ocoyoacac.